

Bilbao, 2.022

Estimado(a) socio(a):

Tenemos el honor de hacerte partícipe de la firma de un **convenio de colaboración** entre la Asociación y Rural Kutxa.

A través de este **convenio**, puedes beneficiarte de condiciones especiales en la contratación de los diferentes productos y servicios recogidos en el convenio. **Destacamos:**

1. CUENTA BIENVENIDA **Beti Hurbil**

En concepto de bienvenida, los socios personas físicas que se hagan clientes por primera vez de la Caja, disfrutarán durante dos años de condiciones especiales:

Cuenta remunerada.

Sin comisiones de mantenimiento ni administración.

Transferencias SEPA a través de banca a distancia y cajeros gratuitas

2. SOLUCIONES TICKETBAI-BATUZ

Soluciones para adaptarse a la normativa TICKETBAI-BATUZ en función del perfil de empresa.

3. FINANCIACIÓN ESPECIAL

Líneas de financiación preferentes diseñadas para nuestros socios.

4. PROGRAMA PROMUEVE **más cerca, más sencillo***

Puedes eliminar las comisiones más importantes derivadas de la gestión de cobros y pagos, además, te beneficiarás de exenciones y bonificaciones en los productos y servicios que integra el Programa Promueve.

Te adjuntamos una copia del convenio. No obstante, lo puedes consultar en la web de la Asociación o puedes dirigirte a cualquiera de las oficinas de Rural Kutxa, donde gustosamente te atenderán.

Agradeciendo tu atención y confiando en que la firma de este **convenio** sea de tu interés, queda a tu disposición y te saluda atentamente,

FDO:
PRESIDENTE

* Ventajas condicionadas al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Programa Promueve **más cerca, más sencillo**, que puedes consultar en www.ruralkutxa.com o en cualquiera de nuestras oficinas.